



## NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

### NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

La entidad que reporta la información es el Municipio de Hatonuevo la Guajira

#### 1.1. Identificación y funciones.

De acuerdo a lo establecido en la constitución nacional en el título XI, capítulo 1, artículo 286 y 287, el municipio de Hatonuevo es una entidad territorial, de naturaleza pública con personería jurídica independiente y autonomía prBesupuestal, la cual se rige por el régimen municipal, fue creado mediante ordenanza 057 de 2004.

Los objetivos fundamentales del municipio son: prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demanden el desarrollo local, ordenar lo territorial, impulsar la participación comunitaria, velando por el mejoramiento social y cultural de los habitantes, sin distinción de raza, condición política, religión e ideología.

El municipio es Gobernado por el Alcalde Municipal, quien tiene a su cargo las secretarías de despacho de Gobierno, Hacienda y Tesorería, Planeación y Obra, Salud, y Educación. Tiene la oficina asesora de Jurídica y Control Interno.

Cuenta con un Concejo y una Personería Municipal, quienes son los organismos de ejercer el control político en el Municipio.

La sede de la Alcaldía Municipal está ubicada en la calle 13 # 20-85 del barrio 20 de julio del Municipio de Hatonuevo la Guajira.

La Alcaldía Municipal de Hatonuevo, es una entidad pública del nivel territorial. Su naturaleza jurídica es la función social, y las actividades las desarrolla de acuerdo al cometido Estatal. Su objeto principal, servir como el sustento político de la comunidad organizada, como la vía para entrelazar las inquietudes y necesidades de los niveles municipal, departamental y nacional, y concientizar a los ciudadanos de las posibilidades reales de gestionar su bienestar colectivo, en determinados y concretos aspectos, como por ejemplo salubridad, comunicaciones terrestres, servicios de agua, aseo domiciliario y urbano, electrificación, viviendas, subsidios educativos.

No se experimentaron cambios en el periodo que comprometan la continuidad como supresión, fusión, escisión o liquidación de la Entidad.

#### 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.

Los estados financieros de la Alcaldía fueron preparados de conformidad con el marco normativo para las entidades de Gobierno en cumplimiento con la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones expedidas por la Contaduría General de la Nación, con las políticas y procedimientos que se establecen en el mismo. El registro de las transacciones y operaciones, se realiza con fundamento en los documentos soportes, debidamente legalizados y registrados en los libros de contabilidad, auxiliares y principales, siguiendo ordenadamente el proceso contable, desde la Identificación, clasificación, reconocimiento y registro de los hechos económicos, hasta la preparación y presentación de los estados financieros.

Se tienen limitaciones en la liquidación de nómina, ya que se realizan en Excel por la falta de un software integrado al área de contabilidad que permita hacerlo de manera sistematizada.

En el área de almacén no se tiene un inventario real de todos los bienes del municipio, no cuentan con un software de inventario que permita tener un buen manejo y control de ellos. No envían al área contable una relación de los mismos de manera codificada e individualizados para el registro en la contabilidad. Los bienes se incorporan en la contabilidad al momento en que se realiza el pago a los proveedores.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto.**

La Alcaldía de Hatonuevo para la preparación y revelación de sus estados financieros, aplican las Normas y Procedimientos, métodos y prácticas contables de acuerdo al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la CGN, para la preparación y presentación de la información contable de acuerdo al marco normativo aplicado para las entidades de gobierno contemplada en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

Los Estados financieros comprendidos entre el 1 de marzo al 31 de marzo de 2023, fueron preparados de manera comparativa con la vigencia 2022.

### **1.4. Forma de Organización y/o Cobertura**

La oficina de contabilidad de la Alcaldía de Hatonuevo, es una dependencia adscrita a la Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal, cuenta con un solo funcionario que es el Contador Público, quien es el encargado de dirigir todo el proceso contable de la entidad hasta la generación de Estados Financieros y Reporte de informes a las entidades de control.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Bases de medición.**

La base de medición utilizada para la preparación de los Estados Financieros de la Alcaldía es el costo histórico, el costo amortizado y valor presente neto.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.**

La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de la Alcaldía de Hatonuevo es el peso colombiano (COP), las cifras se presentan en pesos con dos centavos.

Atendiendo el criterio de materialidad, no se incluyó en la elaboración de los Estados Financieros información cuyas cifras no eran representativas, ni afectaban la situación financiera del Municipio durante el presente periodo.

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.**

En el mes de marzo de la vigencia 2023 la Alcaldía no realizó operaciones en moneda extranjera.

#### 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.

No se presentaron hechos que modificaran el valor en libro de los activos y pasivos dentro del mes de marzo de la vigencia 2023.

### NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

#### 3.1. Juicios.

En la elaboración de los Estados financieros se hacen juicios por parte de la oficina jurídica de la entidad, en la determinación de la probabilidad de fallos de las demandas y litigios en contra de la Alcaldía. Cuando se presentan cambios en los Juicios realizados, se informan a la oficina de contabilidad para realizar las correcciones pertinentes. En esta vigencia no se ha presentado ningún tipo de Cambio es los mismos.

#### 3.2. Estimaciones y supuestos.

Las estimaciones realizadas por la Alcaldía fueron la asignación de Vida útil, y métodos de depreciación o amortización de Propiedades, planta y equipos, bienes de uso público y activos intangibles. También se hizo estimación de la provisión de intereses generados en la actualización de una demanda, fallada en contra del municipio.

La vida útil de estos activos se revisará al menos al final del periodo contable, por los funcionarios responsables del manejo de los mismos.

Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>VIDA UTIL</b>
Edificaciones	30 a 80 años
Plantas, ductos y túneles	30 a 50 años
Redes, líneas y cables	20 a 30 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	10 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	De 5 a 10 años
Bienes de arte y cultura	De 5 a 10 años

Las vidas útiles de bienes de uso público son las siguientes

<b>BIENES DE USO PUBLICO</b>	<b>VIDA UTIL</b>
Red carretera	25 a 50 años
Plazas públicas	30 a 50 años

Parques recreacionales	30 a 50 años
Bibliotecas	30 a 50 años
Otros bienes de uso público	30 a 50 años

La vida útil de los activos intangibles (Licencias de software) se estima de acuerdo a las recomendaciones que hizo el proveedor, y a la funcionalidad que prestan los mismos.

### **3.3. Correcciones contables**

En el mes de marzo no se realizó ajuste en la cuenta de resultado de ejercicios anteriores, producto del ajuste de ingresos del ejercicio anterior, cuyo detalle se da en la nota 14.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.**

En este periodo se realizaron inversiones en administración de liquidez a 2 meses, los cuales no tienen ningún riesgo asociado por su corto plazo, no se tienen préstamos por cobrar. Se tiene un préstamo por pagar, el cual no presentó ningún riesgo dentro del periodo contable, pero que puede afectar la liquidez del municipio en periodos futuros si no se tiene un buen manejo de los gastos de la Administración.

Se pueden presentar riesgos en las cuentas por cobrar de la cartera del impuesto predial, ya que la mayoría de los contribuyentes no cuentan con la liquidez suficiente para el pago de estos impuestos, lo que se ve reflejado en la mora de más de cinco vigencias. La administración debe tomar acciones encaminadas a la recuperación de la cartera, a través de incentivos y facilidades de pago a los contribuyentes, para evitar que se afecte las finanzas del Municipio.

## **NOTA 4. POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.**

El Municipio en el proceso de identificación, registro y revelación de los estados financieros, se aplica el marco normativo para Entidades de Gobierno y el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Régimen de Contabilidad Pública adoptados mediante la Resolución N°533 de 2015, de la Contaduría General de la Nación, dando aplicabilidad a la nueva normatividad contable, contribuyendo así a mantener la calidad de la información a nivel nacional.

En el proceso de registro contable de cada transacción se tienen en cuenta los procedimientos aplicados para reconocer y revelar los diferentes hechos financieros, económicos y sociales que se desarrollen en el giro ordinario de las actividades, los cuales están definidos en R.C.P para Entidades de Gobierno

Se aplica la base de causación para reconocer los compromisos de gastos en la ejecución presupuestal, y se utiliza la unidad de caja en los ingresos presupuestales.

Las propiedades planta y equipos se reconocen en la contabilidad por su costo histórico y las adiciones y mejoras se registran como un mayor valor del activo,

no se han realizado actualizaciones de las misma, la depreciación se realiza por el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil establecida en el Manual de políticas contables de la entidad; están registrados de manera global ya que no se ha realizado el inventario de los bienes del municipio, lo que no ha permitido que en la contabilidad se tengan individualizados los bienes de acuerdo con el procedimiento de las propiedades planta y equipos, se está a la espera de que la entidad realice este inventario de bienes muebles e inmuebles.

Para La Alcaldía de Hatonuevo las adquisiciones de activos tangibles se considerarán materiales para su registro en la contabilidad cuando su costo supere los montos individuales que se indican en la siguiente tabla:

<b>CLASE</b>	<b>Monto Individual</b>
Terrenos	2 SMMLV
Construcciones en curso	2 SMMLV
Edificaciones	2 SMMLV
Plantas, ductos y túneles	2 SMMLV
Redes, líneas y cables	2 SMMLV
Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 500.000
Equipos de comunicación y computación	\$ 500.000
Equipos de transporte, tracción y elevación	2 SMMLV
Bienes de arte y cultura	\$ 500.000

El elemento de propiedad planta y equipo adquirido por un valor inferior a quinientos mil pesos (\$500.000) se registraran como gastos de materiales y suministro, independientemente del control administrativo que debe hacer el Jefe de Recursos Físicos de los mismos. Los bienes que no se reconozcan como activo serán controlados administrativamente.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo de propiedad de la Alcaldía, se reconocerán por separado.

El municipio debe hacer revisiones de deterioro al menos al final de cada vigencia, de los bienes muebles que tengan un costo superior a \$ 1.000.000 y de los bienes inmuebles con un costo superior a los \$ 300.000.000.

Las cuentas por pagar se registran en la contabilidad cuando se recibe a satisfacción el bien o servicio y se presentan los documentos que soporten la obligación contraída.

Cada una de las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, están documentadas con los soportes correspondientes a cada caso, los cuales sirven de base para la identificación y registro de los mismos.

Se hace conciliación de operaciones reciprocas con la diferentes entidades que se generan los hechos económicos, dando cumplimiento a lo establecido por la CGN.

Para el registro de la contabilidad, se maneja el software contable SAFIRO.

## NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICAS

### ACTIVO

#### NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta cuenta presento una disminución con respecto al periodo de marzo de la vigencia 2022 reflejada en los depósitos en instituciones financieras, producto de los pagos realizados a contratistas y empleados a través de giros bancarios, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>5,019,298,840.77</b>	<b>5,849,759,079.66</b>	<b>-830,460,238.89</b>
1105-CAJA	0.00	14,529,308.00	-14,529,308.00
1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5,019,183,822.12	5,817,518,371.40	-798,334,549.28
1132-EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	115,018.65	17,711,400.26	-17,596,381.61

#### **1105- CAJA.**

En el mes de marzo no se tenían recursos en caja, ya que los pagos de impuestos realizados por los contribuyentes no se reciben en efectivo, sino que son consignados en cuentas bancarias.

#### **1110- DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS.**

Saldo en banco de las diferentes cuentas de ahorro y corrientes que tiene el Municipio.

Descripción	Saldo
Cuentas Corrientes	931.427.097,50
Cuentas de Ahorro	4.087.508.282,83
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	248.441,79

Los Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso, son cuentas donde se manejan los recursos para el pago de los subsidios de los servicios públicos, otorgados a los estratos 1,2 y 3 del Municipio.

Estas cuentas se encuentran conciliadas en su totalidad.

#### **1132- EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO**

Se tienen recursos restringidos en 9 cuentas bancarias que están embargadas desde hace varias vigencias, las cuales se relacionan a continuación:

Descripción	Saldo
BG 087-07135-3 Fondos Comunes	41,204.20
BC. 526-63439199 RECAUDOS	6,589.39
BC 526-050469-66- M/pio h/vo Fondos comunes	11,275.06
BB 530-06457-5 Conv. Amplia. Redes Cootecol	254.00
BB. 318-14269-2- M/pio H/vo Ampl. redes d	12,320.00
BB 318-28648-1 Pasivo pensional del adulto mayor	11,640.00
BB. 318-28651-5 - Seguridad social del creador y gestor cultural	8,595.00
BB. 318-28650-7 - Pasivo pensional cultural	14,774.00
bb. 318-18596-4 sobretasa a la gasolina	8,367.00
<b>TOTAL</b>	<b>115,018.65</b>

## **NOTA 6: CUENTAS POR COBRAR**

Se presentó una disminución con respecto a marzo de la vigencia 2022, representado principalmente en las transferencias por cobrar del sistema general de regalías y el sistema general de participación, y en las otras cuentas por cobrar tal como lo muestra el siguiente cuadro:

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>33,636,743,245.80</b>	<b>45,226,150,962.31</b>	<b>-11,589,407,716.51</b>
<b>1305- IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS</b>	2,724,873,716.00	2,514,288,302.00	210,585,414.00
<b>1311- CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	142,594,589.00	81,948,215.00	60,646,374.00
<b>1337-TRANSFERENCIAS POR COBRAR</b>	30,826,578,970.80	43,023,198,639.31	-12,196,619,668.51
<b>1384-OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	120,432,569.00	147,469,597.00	-27,037,028.00
<b>1386-DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)</b>	-177,736,599.00	-540,753,791.00	363,017,192.00

### **1305-IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS.**

Representa la cartera clasificada como posible del impuesto predial, de la sobretasa bomberil liquidada en el impuesto predial, correspondiente a la vigencia actual y anterior, de impuesto de industria y comercio, y de impuesto de avisos y tableros.

Cuenta	Descripción	Saldo
130507	Impuesto predial	2,367,918,588.00
130508	Impuesto de industria y comercio	1,901,198.00
130521	Impuesto de avisos, tableros y vallas	278,000.00
130562	Sobretasa Bomberil	354,775,930.00
	<b>TOTAL</b>	<b>2,724,873,716.00</b>

La cartera del impuesto predial y sobretasa bomberil que se registra en la contabilidad la conforman las deudas que tienen una edad de 1 a 5 vigencias clasificada como posible, de la 6 en adelante se clasifican como probable y se reconocen en cuentas de orden, al igual que los intereses de mora, tal como lo establece el manual de políticas contables. La base de datos del área de impuesto es el libro auxiliar de la contabilidad. Se retiró de la contabilidad la cartera de predial y sobretasa bomberil de la vigencia 2018 y se llevó a cuentas de orden, ya que tiene 6 años en mora; cuyo valor fue de \$ 340.488.930.

### **1311-CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

Representa el valor por cobrar a la empresa Air-e S.A. E.S .P, producto de la Remuneración por el uso de las redes de energía que son de propiedad del Municipio.

Cuenta	Descripción	Saldo
131145	Derechos de Explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	142.594.589,00

### **1337-TRANSFERENCIAS POR COBRAR.**

Representa el valor de los recursos del Sistema General de Regalías que se manejan sin situación de fondo, de SGP y otras transferencias de vigencias anteriores.

Cuenta	Descripción	Saldo
133702	Sistema General de Regalías	28,746,155,207.56
133703	Sistema General de Participaciones - Participación para salud	520,209,112.00
133705	Sistema General de Participaciones - Participación para propósito general	636,785,723.00
133706	Sistema general de participaciones - participación para pensiones	316,571,949.00
133707	Sistema General de Participaciones - Programas de alimentación escolar	18,229,600.00
133710	Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	170,781,344.00
133712	Otras transferencias (1)	417,846,035.24
<b>TOTAL</b>		<b>30,826,578,970.80</b>

(1) Las otras transferencias corresponden a recursos recibidas del Departamento de la Guajira para proyectos de inversión.

### 1384-OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se detallan estas cuentas.

Cuenta	Descripción	Saldo
138453	Rendimientos de recursos del Sistema General de Regalías	120.432.569,00
<b>TOTAL</b>		<b>120.432.569,00</b>

**Rendimientos de recursos del Sistema General de Regalías:** representan los rendimientos generados por los recursos de regalías, los cuales se manejan sin situación de fondos y que están pendientes de asignación presupuestal en el sistema de presupuesto y giros de regalías, para ser ejecutados por el Municipio.

### 1386-DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR

Refleja el valor del deterioro de la cartera en el 2022 del impuesto predial y de la sobretasa bomberil de las deudas que tenían de 3 a 5 vigencias. Se deterioró individual mente la cartera por contribuyente que tenía un valor igual o superior a 2 millones de pesos, y las inferiores se hicieron de manera global.

El deterioro del impuesto predial es de \$ 154.559.682 y de sobretasa bomberil de \$ 23.176.917.

### NOTA 7: OTROS ACTIVOS

Se presentó un aumento con respecto al periodo de marzo del 2022, debido a que se hizo entrega de anticipos a contratista para la adquisición de bienes y servicios, y los aumentos del plan de activos para beneficios posempleo, tal como se detalla en el cuadro siguiente.

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>24,977,250,231.55</b>	<b>16,123,022,863.42</b>	<b>8,854,227,368.13</b>
<b>OTROS ACTIVOS CORTO PLAZO</b>	<b>21,257,101,279.67</b>	<b>13,110,567,466.94</b>	<b>8,146,533,812.73</b>
1904-PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	0.00	174,829,238.27	-174,829,238.27
1906-AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	18,886,755,734.50	10,618,521,384.00	8,268,234,350.50
1908-RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	2,207,322,968.17	2,154,194,267.67	53,128,700.50
1909-DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	163,022,577.00	163,022,577.00	0.00
<b>OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO</b>	<b>3,720,148,951.88</b>	<b>3,012,455,396.48</b>	<b>707,693,555.40</b>



<b>1904-PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO</b>	3,697,487,634.88	2,984,662,075.48	712,825,559.40
<b>1970-ACTIVOS INTANGIBLES</b>	51,320,000.00	51,320,000.00	0.00
<b>1975-AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)</b>	-28,658,683.00	-23,526,679.00	-5,132,004.00

### **OTROS ACTIVOS CORTO PLAZO**

#### **1906-AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS**

Representa el valor entregado a contratistas para la adquisición de bienes y servicios, y que no han sido legalizados a 31 de marzo de 2023.

#### **1908-RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN.**

Se tienen recursos en administración en el Icetex para otorgar créditos a estudiantes del Municipio, y en la Adres de recursos para pago de régimen subsidiado, que se maneja, sin situación de fondos.

Cuenta	Descripción	Saldo
190801	Recursos en Admon Icetex	2,199,870,188.17
190806	Recursos del régimen subsidiado administrados por la ADRES	7,452,780.00
	<b>TOTAL</b>	<b>2,207,322,968.17</b>

#### **1909-DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA.**

Cuenta	Descripción	Saldo
190903	Depósitos judiciales (1)	135.785.193,00
190906	Para inversiones (2)	27.237.384,00
	<b>TOTAL</b>	<b>163.022.577,00</b>

(1)- se tienen recursos embargados por valor de \$ 135.785.193 producto de 2 demandas falladas en contra del municipio desde hace varias vigencias.

(2)- recursos en garantía con Banco Agrario, donde el municipio es garante en un proyecto de inversión que se realizó con los campesinos del municipio.

### **OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO**

#### **1904 - PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO.**

Representa los recursos que tiene el Municipio en el fonpet para el pago de pensiones, los cuales son administrados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Cuenta	Descripción	Saldo
190404	Encargos fiduciarios	<b>3,697,487,634.88</b>

#### **1970 - ACTIVOS INTANGIBLES**

Esta cuenta representa el valor de dos licencias de Software donde se maneja la información contable y el impuesto predial del Municipio. La vida útil asignada a estos intangible fue de 10 años de acuerdo a las recomendaciones hechas por el proveedor, y el método de amortización utilizado es el de línea recta.

Cuenta	Descripción	Saldo
197007	<b>Licencias</b>	<b>51.320.000,00</b>
	Licencia Software Contable y Financiero	25.400.000,00
	Licencia Software de Impuesto Predial	25.920.000,00

<b>1975</b>	<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)</b>	<b>-28,658,683.00</b>
197507	<b>Licencias</b>	<b>-28,658,683.00</b>
	Licencia Software Contable y Financiero	-13,143,340.00
	Licencia Software de Impuesto Predial	-15,515,343.00

#### NOTA 8: 16-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

La cuenta de propiedades planta y equipo están representados por cada uno de los bienes muebles e inmuebles que tiene el Municipio, para poder cumplir con el desarrollo de su cometido estatal. Estas no se encuentran individualizados en la contabilidad, ni reflejan el valor real de los mismos ya que no se ha realizado por parte de la Administración un inventario de la totalidad de estos bienes, lo que dificulta realizar la depreciación de los mismo, la cual se realiza de manera global por el método de línea recta. Se está a la espera de que Administración realice el inventario de estos bienes.

Se presentó un aumento en este grupo con respecto al periodo de marzo del 2022, representado principalmente en la cuenta de edificaciones, y en las propiedades en concesión, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>123,367,564,657.83</b>	<b>120,937,060,937.83</b>	<b>2,430,503,720.00</b>
<b>1605-TERRENOS</b>	10,652,130,620.00	10,652,130,620.00	0.00
<b>1615-CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	1,925,506,273.00	11,254,763,237.00	-9,329,256,964.00
<b>1640-EDIFICACIONES</b>	71,015,417,443.41	62,772,208,298.41	8,243,209,145.00
<b>1645-PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES</b>	28,979,293,961.00	25,061,898,930.00	3,917,395,031.00
<b>1665-MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	1,062,941,301.00	991,249,200.00	71,692,101.00
<b>1670-EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	909,622,965.53	604,267,150.53	305,355,815.00
<b>1683-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN</b>	72,971,889,835.89	67,898,674,818.89	5,073,215,017.00
<b>1685-DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	-64,149,237,742.00	-58,298,131,317.00	-5,851,106,425.00

En esta vigencia se tiene construcción en curso de una edificación por valor de \$ 473.967.797, y dos reservorios en la zona rural por valor de \$ 1.451.538.476.

En esta vigencia se han adquirido equipos de comunicación (cámaras de seguridad) por valor de \$ 249.677.817.

A continuación, se muestran las propiedades a marzo de 2023:

16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	123,367,564,657.83
<b>1605</b>	<b>TERRENOS</b>	<b>10,652,130,620.00</b>
160501	Urbanos	5,830,880,226.00
160502	Rurales	4,821,250,394.00
<b>1615</b>	<b>CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>	<b>1,925,506,273.00</b>
161501	Edificaciones	1,925,506,273.00
<b>1640</b>	<b>EDIFICACIONES</b>	<b>71,015,417,443.41</b>
164001	Edificios y casas	7,685,468,657.00
164002	Oficinas	2,559,753,693.00
164009	Colegios y escuelas	42,139,969,330.00
164010	Clínicas y hospitales	1,107,535,541.00
164019	Instalaciones deportivas y recreacionales	14,077,174,798.00
164020	Estanques	2,725,408,575.00

164027	Edificaciones pendientes de legalizar	464,234,918.41
164090	Otras edificaciones	255,871,931.00
<b>1645</b>	<b>PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES</b>	<b>28,979,293,961.00</b>
164502	Plantas de tratamiento	3,286,317,006.00
164513	Acueducto y canalización	25,692,976,955.00
<b>1665</b>	<b>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>1,062,941,301.00</b>
166501	Muebles y enseres	933,795,783.00
166502	Equipo y máquina de oficina	129,145,518.00
<b>1670</b>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN</b>	<b>909,622,965.53</b>
167001	Equipo de comunicación	361,143,303.37
167002	Equipo de computación	548,479,662.16
<b>1683</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN</b>	<b>72,971,889,835.89</b>
168304	Redes, líneas y cables	72,971,889,835.89
<b>1685</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)</b>	<b>-64,149,237,742.00</b>
168501	Edificaciones	-9,924,045,996.00
168502	Plantas, ductos y túneles	-19,059,865,096.00
168506	Muebles, enseres y equipo de oficina	-960,046,994.00
168507	Equipos de comunicación y computación	-531,448,575.00
168516	Propiedades, planta y equipo en concesión	-33,673,831,081.00

#### NOTA 9: 17-BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.

Representa cada uno de los bienes que el Municipio ha puesto en servicio para el uso, goce y disfrute de la comunidad en general, tales como parques recreativos, plazas públicas, puentes, bibliotecas públicas, entre otros. Los bienes de uso público, históricos culturales no se encuentran individualizados en la contabilidad, ni reflejan el valor real de los mismos, ya que no se ha realizado por parte de la Administración un inventario de la totalidad de estos bienes, lo que dificulta realizar la depreciación de cada uno de ellos, la cual se realiza de manera global por el método de línea recta.

Se presentó una disminución en este grupo, reflejado en las cuentas de bienes de uso público en construcción, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>54,597,691,800.00</b>	<b>68,668,833,195.00</b>	<b>-14,071,141,395.00</b>
<b>1705-BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN</b>	6,779,267,657.00	27,340,263,846.00	-20,560,996,189.00
<b>1710-BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO</b>	63,734,737,143.00	54,901,551,094.00	8,833,186,049.00
<b>1721-BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA</b>	13,118,946.00	13,118,946.00	0.00
<b>1785-DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)</b>	15,917,885,329.00	13,575,240,030.00	-2,342,645,299.00
<b>1786-DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE RESTAURACIONES DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES (CR)</b>	-11,546,617.00	-10,860,661.00	-685,956.00

Se tienen construcciones en curso de red carretera en la zona rural por valor de \$ 1.585.726.644, y parques recreacionales por valor de \$ 5.193.541.011.

A continuación, se muestran los bienes de uso público a marzo de 2023:

17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	<b>54,597,691,800.00</b>
<b>1705</b>	<b>BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN</b>	<b>6,779,267,657.00</b>
170501	Red carretera	1,585,726,644.00

170505	Parques recreacionales	5,193,541,013.00
<b>1710</b>	<b>BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO</b>	<b>63,734,737,143.00</b>
171001	Red carretera	49,966,511,532.00
171004	Plazas públicas	2,894,149,173.00
171005	Parques recreacionales	10,779,778,438.00
171010	Bibliotecas	34,298,000.00
171090	Otros bienes de uso público en servicio	60,000,000.00
<b>1721</b>	<b>BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA</b>	<b>13,118,946.00</b>
172104	Libros y publicaciones de investigación y consulta	13,118,946.00
<b>1785</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)</b>	<b>-15,917,885,329.00</b>
178501	Red carretera	-13,448,942,538.00
178504	Plazas públicas	-618,975,986.00
178505	Parques recreacionales	-1,777,884,647.00
178510	Bibliotecas	-12,082,158.00
178590	Otros bienes de uso público	-60,000,000.00
<b>1786</b>	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE RESTAURACIONES DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>-11,546,617.00</b>
178606	Libros y publicaciones	-11,546,617.00

## **PASIVOS**

Representa los valores pendientes de cancelar por parte de la Alcaldía, por los diferentes conceptos, tal como se detalla a continuación:

### **NOTA 10: 23- PRÉSTAMOS POR PAGAR**

Este grupo presento una disminución con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022, debido a la amortización del crédito que se tiene con el Banco de Bogotá.

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>PRÉSTAMOS POR PAGAR</b>	<b>4,215,948,256.00</b>	<b>4,886,639,138.00</b>	<b>-670,690,882.00</b>
2314-FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	4,215,948,256.00	4,886,639,138.00	-670,690,882.00

### **2314-FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO.**

Se tiene un crédito con Banco de Bogotá, donde se tienen pignorados recursos se SGP libre inversión y Recursos propios, pagaderos en cuotas trimestrales vencidas y cuyo plazo va hasta el 2028. A la fecha se deben los siguientes montos.

Cuenta	Descripción	Saldo
231401	Capital-Crédito	4,143,750,000.00
231401	Intereses-Crédito	72,198,256.00
	<b>TOTAL</b>	<b>4,215,948,256.00</b>

### **NOTA 11: 24-CUENTAS POR PAGAR**

Este grupo presento un aumento con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022, reflejado principal mente en el grupo de créditos judiciales, otras cuentas por pagar, y recurso a favor de terceros, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>5,158,058,142.65</b>	<b>4,845,547,491.85</b>	<b>312,510,650.80</b>
2401-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2,055,664,143.00	2,291,888,215.00	-236,224,072.00

2403-TRANSFERENCIAS POR PAGAR	0.00	57,341,803.00	-57,341,803.00
2407-RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	391,013,333.58	148,842,339.17	242,170,994.41
2424-DESCUENTOS DE NÓMINA	28,186,187.00	46,422,704.00	-18,236,517.00
2430-SUBSIDIOS ASIGNADOS	82,077,746.00	218,843,243.00	-136,765,497.00
2436-RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	12,778,945.00	26,930,019.00	-14,151,074.00
2460-CRÉDITOS JUDICIALES	2,164,226,671.07	1,879,385,397.68	284,841,273.39
2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR	424,111,117.00	175,893,771.00	248,217,346.00

Seguidamente se presenta un detalle de cada uno de estos conceptos.

**2401-ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES:** representa el valor por pagar a contratistas por la adquisición de bienes y servicios, y que no fueron cancelados a 31 de marzo de 2023.

Cuenta	Descripción	Saldo
240101	Bienes y servicios	1,449,911,949.00
240102	Proyectos de inversión	605,752,194.00

#### 2407-RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS.

Cuenta	Descripción	Saldo
240706	Cobro cartera de terceros (1)	679,420.00
240719	Recaudo de la sobretasa ambiental (2)	74,375,166.00
240720	Recaudos por clasificar (3)	200,883.00
240722	Estampillas (4)	298,922,524.00
240726	Rendimientos financieros (5)	16,835,340.58
<b>TOTAL</b>		<b>391,013,333.58</b>

(1 y 2) corresponde a las cuentas por pagar a Corpoguajira de los intereses y la sobretasa ambiental liquidadas y pagadas en el impuesto. (3) consignaciones en bancos realizadas por terceros y que están por identificar. (4) estampillas pro desarrollo departamental, fronterizo y pro universidad; descontadas en pagos de contratos. (5) rendimientos financieros por reintegrar del sistema general de regalías y de convenios realizados con la Nación.

**2424-DESCUENTOS DE NÓMINA:** representa el valor por cancelar de descuentos realizados a empleados y contratistas, y que no fueron cancelados en el mes de marzo.

Cuenta	Descripción	Saldo
242401	Aportes a fondos pensionales	3,979,449.00
242402	Aportes a seguridad social en salud	3,992,689.00
242407	Libranzas	16,332,265.00
242411	Embargos judiciales	3,881,784.00
<b>TOTAL</b>		<b>28,186,187.00</b>

**2430-SUBSIDIOS ASIGNADOS:** representa el valor por cancelar de subsidios de acueducto, alcantarillado y aseo que no fueron cancelados en el mes de marzo.

Cuenta	Descripción	Saldo
243012	Servicio de acueducto	51,813,798.00
243013	Servicio de alcantarillado	30,263,948.00
<b>TOTAL</b>		<b>82,077,746.00</b>

**2436-RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE:** descuentos de retenciones a favor de la DIAN.

Cuenta	Descripción	Saldo
243603	Honorarios	2,100,940.00
243608	Compras	475.00
243625	Impuesto a las ventas retenido	997,907.00
243626	Contratos de construcción	9,679,623.00
	<b>TOTAL</b>	<b>12,778,945.00</b>

**2460-CRÉDITOS JUDICIALES:** representa el valor por cancelar de demandas falladas en contra del Municipio, a favor de 15 beneficiarios.

Cuenta	Descripción	Saldo
246002	Sentencias	1,807,184,950.07
246003	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	357,041,721.00
	<b>TOTAL</b>	<b>2,164,226,671.07</b>

**2490-OTRAS CUENTAS POR PAGAR:**

Cuenta	Descripción	Saldo
249039	Saldos a favor de contribuyentes	1,520,103.00
249040	Saldos a favor de beneficiarios (1)	148,082,524.00
249054	Honorarios	24,377,083.00
249055	Servicios	1,914,061.00
	<b>TOTAL</b>	<b>175,893,771.00</b>

(1) representa el valor de la sobretasa Bomberil a favor del cuerpo de bomberos del Municipio. También se tienen cuentas por pagar por concepto de honorarios y servicios.

## **NOTA 12: 25-BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Este grupo presenta una disminución con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022, debido al ajuste del cálculo actuarial de pensiones publicado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la vigencia 2022.

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>3,488,132,292.00</b>	<b>2,228,228,294.00</b>	<b>1,259,903,998.00</b>
2511-BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	221,825,176.00	234,116,203.00	-12,291,027.00
2514-BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES- LARGO PLAZO	3,266,307,116.00	1,994,112,091.00	1,272,195,025.00

### **2511-BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO**

Son todas las prestaciones sociales causadas mensualmente a favor de los empleados y que no han sido canceladas.

Cuenta	Descripción	Saldo
251102	Cesantías	31,008,289.00
251103	Intereses sobre cesantías	3,774,122.00

251104	Vacaciones	62,078,025.00
251105	Prima de vacaciones	44,321,932.00
251106	Prima de servicios	33,970,679.00
251107	Prima de navidad	28,053,126.00
251109	Bonificaciones	16,419,003.00
251113	Remuneración por servicios técnicos	2,200,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>221,825,176.00</b>

#### **2514-BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES-LARGO PLAZO**

Representa el cálculo actuarial de pensiones del Municipio, el cual se encuentra publicado en la página web del Ministerio de Hacienda. Del cálculo actuarial de pensiones actuales se descarga el pago mensual de una pensionada que tiene el municipio a su cargo.

Cuenta	Descripción	Saldo
251410	Cálculo actuarial de pensiones actuales	3,266,307,116.00

#### **NOTA 12.1: 27- PROVISIONES**

Saldo de una provisión de intereses generados en la actualización de una demanda, fallada en contra del municipio, los cuales están pendiente de reconocimiento por parte del juzgado.

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>PROVISIONES</b>	<b>155,067,782.69</b>	<b>155,067,782.69</b>	<b>0.00</b>
2701-LITIGIOS Y DEMANDAS	155,067,782.69	155,067,782.69	0.00

#### **NOTA 13: 29-OTROS PASIVOS**

Se presentó una disminución en este grupo con respecto a marzo de 2022, representado en los otros pasivos diferidos. A continuación, se muestra un cuadro con la información.

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>2,359,144,479.98</b>	<b>27,595,585,066.86</b>	<b>-25,236,440,586.88</b>
<b>29-OTROS PASIVOS CORTO PLAZO</b>	<b>486,683,193.98</b>	<b>25,191,386,815.86</b>	<b>-24,704,703,621.88</b>
2902-RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	486,616,193.98	806,135,997.00	-319,519,803.02
2917-RETENCIONES Y ANTICIPO DE IMPUESTOS	67,000.00	95,000.00	-28,000.00
2990-OTROS PASIVOS DIFERIDOS (Corto Plazo)	0.00	24,385,155,818.86	-24,385,155,818.86
<b>29-OTROS PASIVOS LARGO PLAZO</b>	<b>1,872,461,286.00</b>	<b>2,404,198,251.00</b>	<b>-531,736,965.00</b>
2990-OTROS PASIVOS DIFERIDOS (Largo Plazo)	1,872,461,286.00	2,404,198,251.00	-531,736,965.00

#### **2902-RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN**

Representa el saldo de recursos en administración con el Ministerio del interior para la construcción de un parque en la zona urbana, y con la empresa Cerrejón para un proyecto de inversión social.

Cuenta	Descripción	Saldo
290201	En administración	486,616,193.98

## 2990-OTROS PASIVOS DIFERIDOS (Largo Plazo)

Representa el valor de pasivos diferidos a favor de la Empresa que tiene en concesión el alumbrado público del municipio, por las inversiones realizadas y que se amortizaran durante el tiempo restante de la concesión (15 años).

Cuenta	Descripción	Saldo
299004	Ingreso diferido por concesiones - concedente	1,872,461,286.00

## PATRIMONIO

### NOTA 14: PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

Representa las diferentes partidas del patrimonio tales como el Capital Fiscal, Resultado del ejercicio (anterior y actual) y ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados. Se presentó un aumento reflejado en el resultado del ejercicio de la vigencia actual y anteriores.

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>226,378,355,652.63</b>	<b>217,093,759,264.82</b>	<b>9,284,596,387.81</b>
3105-CAPITAL FISCAL	156,793,326,228.95	156,793,326,228.95	0.00
3109-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	60,633,012,009.72	55,299,412,176.78	5,333,599,832.94
3110-RESULTADO DEL EJERCICIO	7,229,723,816.94	2,254,627,077.09	4,975,096,739.85
3151-GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1,722,293,597.02	2,746,393,782.00	-1,024,100,184.98

### 3105-CAPITAL FISCAL

Conformado por los recursos públicos con que cuenta la entidad para cumplir con sus funciones de cometido estatal; conformado por los aportes para su constitución, entre otros.

### 3109-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Representa el valor de las utilidades de ejercicios de vigencias anteriores, de acuerdo a lo establecido en el plan de cuentas.

En el mes de enero se realizó ajuste **débito** disminuyendo el valor de las cuentas por cobrar del impuesto predial y sobretasa bomberil de la vigencia 2017 por valor de \$ 340.488.930, las cuales llevaron a cuentas de orden deudoras por tener más de 5 vigencias de mora, tal como se establece en el manual de políticas contables.

En el mes de marzo se hizo ajuste crédito por valor de \$ 781.719.209, de una reclasificación de la cuenta recursos en administración, que correspondían a ingresos de la vigencia 2022.

### 3110-RESULTADO DE EJERCICIO.

Representa el valor del resultado del ejercicio del mes de marzo de 2023, el cual presentó una ganancia en este periodo, debido a que los ingresos fueron superiores a los gastos realizados.



### **3151-GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Representa el valor de las Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo, y por actualización de los activos del plan de beneficio posempleo.

Cuenta	Descripción	Saldo
315101	Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo (1)	948,486,175.85
315102	Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficio (2)	773,807,421.17
	<b>TOTAL</b>	<b>1,722,293,597.02</b>

(1) representa los recursos generados por los ajustes realizados al cálculo actuarial de pensiones, publicado anualmente por el Ministerio de Hacienda. (2) Representa los rendimientos generados por los recursos del Fonpet, los cuales se detallan en la Nota 7.

### **CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**

Este grupo presento un aumento con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022, representado principalmente en las cuentas deudoras de control, el cual se detalla a continuación.

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>8,455,858,156.46</b>	<b>8,281,920,721.46</b>	<b>173,937,435.00</b>
<b>81-ACTIVOS CONTINGENTES</b>	<b>2,268,060,555.00</b>	<b>2,368,897,175.00</b>	<b>-100,836,620.00</b>
8190-OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	2,268,060,555.00	2,368,897,175.00	-100,836,620.00
<b>83-DEUDORAS DE CONTROL</b>	<b>6,187,797,601.46</b>	<b>5,913,023,546.46</b>	<b>274,774,055.00</b>
8315-BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1,819,443,778.00	1,544,669,723.00	274,774,055.00
8355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	2,308,427,015.46	2,308,427,015.46	0.00
8390-OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2,059,926,808.00	2,059,926,808.00	0.00

### **NOTA 15: 81- ACTIVOS CONTINGENTES.**

#### **8190-OTROS ACTIVOS CONTINGENTES**

Cuenta	Descripción	Saldo
819003	Intereses de mora	2,268,060,555.00

Representa el valor de los intereses de mora liquidados en el impuesto predial, los cuales se reconocen como ingreso a medidas que se reciba el pago real de los mismos. Este saldo es a finales del mes de marzo de 2023.

En esta vigencia se ha realizado prescripción de intereses de mora por valor de \$ 21.128.092.

### **NOTA 16: 83-DEUDORAS DE CONTROL.**

#### **8315-BIENES Y DERECHOS RETIRADOS.**

Cuenta	Descripción	Saldo
831535	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>1,819,443,778.00</b>
	Cuentas por cobrar impuesto predial	1,581,562,100.00
	Cuentas por cobrar sobretasa bomberil	237,881,678.00

Refleja el valor de la cartera clasificada en tesorería como probable, del impuesto predial y sobre tasa bomberil que tenían más de cinco vigencias de mora (2008 a 2018). En enero de esta vigencia se registró en esta cuenta la cartera de la vigencia 2018 por valor de \$ 340.488.930.

En esta vigencia se ha realizado prescripción a solicitud de los contribuyentes, de estas cuentas por cobrar por valor de \$ 11.121.347. (Predial \$ 9.670.737 y bomberil \$ 1.450.610).

### **8355-EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.**

Cuenta	Descripción	Saldo
835510	Activos	2.308.427.015,46

Representa el valor de un activo (Estación de Policía Municipal), pendiente de transferir contablemente por parte del Ministerio del Interior al Municipio.

### **8390-OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL.**

Cuenta	Descripción	Saldo
839090	Otras cuentas deudoras de control	2.059.926.808,00

Representa el valor que está siendo reclamado por el Municipio, a la Empresa Electricaribe S.A. E.S.P, por concepto de ajuste a la remuneración por el uso de las redes de energía de propiedad del Municipio; correspondiente a varias vigencias pasadas.

### **CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS**

Este grupo presento una disminución con respecto al mismo periodo de la vigencia 2022, representado en los pasivos contingente - deuda garantizada, tal como se detalla a continuación.

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS</b>	<b>6,277,067,977.87</b>	<b>6,785,800,839.87</b>	<b>-508,732,862.00</b>
<b>91-PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>2,388,847,642.00</b>	<b>2,867,749,149.00</b>	<b>-478,901,507.00</b>
9120-LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2,388,847,642.00	2,388,847,642.00	0.00
9125-DEUDA GARANTIZADA	0.00	478,901,507.00	-478,901,507.00
<b>93-ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>3,888,220,335.87</b>	<b>3,918,051,690.87</b>	<b>-29,831,355.00</b>
<b>9390-OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>3,888,220,335.87</b>	<b>3,918,051,690.87</b>	<b>-29,831,355.00</b>

### **NOTA 17: 91-PASIVOS CONTINGENTES**

#### **9120-LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.**

Cuenta	Descripción	Saldo
912002	Laborales	215.000.000,00
912004	Administrativos	2.173.847.642,00
	<b>TOTAL</b>	<b>2.388.847.642,00</b>

El municipio tiene en su contra 11 demandas interpuestas por ex funcionarios y contratistas de la Administración por valor de \$ 2.388.847.642, y 1 demandas sin cuantía, las cuales están en proceso de ejecución.

## **NOTA 18: 93-ACREEDORAS DE CONTROL**

### **9390-OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL.**

Cuenta	Descripción	Saldo
939014	Donación a terceros por proyectos de inversión (1)	2,852,204,933.87
939015	Sobretasa ambiental (2)	524,997,956.00
939090	Otras cuentas acreedoras de control (3)	511,017,446.00
	<b>TOTAL</b>	<b>3,888,220,335.87</b>

- (1) Representa el valor de un activo pendiente de hacer la transferencia a la Policía Nacional Seccional Guajira, el cual está pendiente de ser entregado al Municipio por parte del Ministerio del Interior, para registrarlo en la contabilidad y hacer el traslado a la Policía.
- (2) Este valor representa la sobretasa ambiental liquidada en el impuesto predial vigencia anterior, y que está pendiente de pago por parte de los contribuyentes.
- (3) Corresponde a los intereses de mora de la sobretasa ambiental liquidados en el impuesto predial de vigencia anterior, y que está pendiente de pago por los contribuyentes a 31 de marzo.

## **INGRESOS**

Representan los ingresos por los diferentes conceptos que obtiene el municipio en el desarrollo normal de sus funciones de carácter social. Los ingresos presentaron un pequeño aumento con respecto a marzo de 2022, reflejado principalmente en los otros ingresos, tal como se muestra el cuadro siguiente.

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>INGRESOS</b>	<b>2,825,207,308.00</b>	<b>2,823,283,353.13</b>	<b>1,923,954.87</b>
41-INGRESOS FISCALES	2,592,296,643.00	2,607,453,144.33	-15,156,501.33
44-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	232,949,340.00	228,859,168.00	4,090,172.00
48-OTROS INGRESOS	-38,675.00	-13,028,959.20	12,990,284.20

Los ingresos se clasifican en ingresos sin contraprestación e ingresos con contraprestación.

Dentro los ingresos sin contraprestación tenemos los siguientes:

## **NOTA 19: 41- INGRESOS FISCALES**

Estos ingresos provienen de recursos propios producto de los diferentes impuestos y contribuciones que se cobran en el Municipio, los cuales se detallan a continuación:

Cuenta	Descripción	Saldo
<b>4105</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>2,607,453,144.33</b>
410507	Impuesto predial unificado	1,050,656,248.76
410508	Impuesto de industria y comercio	705,194,140.84
410519	Impuesto de delineación urbana, estudios y aprobación de planos	119,200.00

410521	Impuesto de avisos, tableros y vallas	47,584,945.00
410533	Impuesto sobre vehículos automotores	2,157,706.00
410535	Sobretasa a la gasolina	153,103,000.00
410545	Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	271,403,892.00
410560	Impuesto de transporte de hidrocarburos	27,841,263.00
410562	Sobretasa bomberil	214,427,114.00
410576	Estampillas	134,965,634.73
<b>4110</b>	<b>CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>228,859,168.00</b>
411001	Tasas	10,238,372.00
411002	Multas y Sanciones	5,653,000.00
411003	Intereses	5,479,400.00
411015	Inscripciones	2,293,000.00
411059	Derechos de explotación no relacionados con la infraestructura de transporte	114,846,675.00
411061	Contribuciones	13,883,861.00
411072	Renta del monopolio de juegos de suerte y azar (1)	76,394,860.00
<b>4195</b>	<b>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)</b>	<b>-13,028,959.20</b>
419510	Impuesto predial unificado	-13,028,959.20

(1) Dentro de los ingresos no tributarios, las rentas del monopolio de juegos de suerte y azar el 77.15% (\$ **74.125.328**) corresponden a ingresos sin situación de fondos para el pago de salud del Régimen subsidiado, y para pagos de pensiones girados al FONPET.

#### **NOTA 20: 44- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES**

Representa las transferencias Nacionales y Departamentales para la financiación de los servicios de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, alimentación escolar, propósito general y otros sectores de inversión. Es la principal fuente de ingreso que tiene el municipio, representada en las transferencias del sistema general de regalías (SGR), las Transferencias del sistema General de Participación (SGP), las transferencias sin situación de fondo del fosyga para pago de Régimen subsidiado, y las otras transferencias que se manejan sin situación de fondos.

Dentro de las transferencias tenemos las siguientes:

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo</b>
<b>4408</b>	<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>4,448,063,657.00</b>
440817	Participación para salud (1)	1,560,627,336.00
440818	Participación para educación	410,046,320.00
440819	Participación para propósito general	1,910,357,169.00
440821	Programas de alimentación escolar	54,688,800.00
440824	Participación para agua potable y saneamiento básico	512,344,032.00
<b>4413</b>	<b>SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (2)</b>	<b>7,333,140,540.06</b>
441301	Asignaciones directas	6,420,422,010.77
441304	Para proyectos de compensación regional	897,868,094.98
441305	Para ahorro pensional territorial	14,850,434.31
<b>4421</b>	<b>SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (3)</b>	<b>1,964,551,792.76</b>
442104	Recursos para la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud	1,964,551,792.76
<b>4428</b>	<b>OTRAS TRANSFERENCIAS (4)</b>	<b>27,688,552.68</b>
442804	Para programas de salud	27,336,552.68
442890	Otras Transferencias	352,000.00

- (1) Dentro de la transferencia para la participación en salud se manejan sin situación de fondo \$ 1,461,105,309.00 los cuales son destinados para el pago del régimen subsidiado en salud.
- (2) Los recursos del sistema general de regalías se manejan sin situación de fondo, desde que entró en vigencia el nuevo sistema, que modificó el tratamiento de estos recursos.
- (3) Los recursos del sistema de seguridad social en salud son sin situación de fondos, son manejados por la ADRES quien es la entidad encargada de recibir los dineros de las diferentes fuentes, y cancelarlos a las EPS
- (4) Las otras transferencias se manejan en su mayoría sin situación de fondo, la conforman las transferencias recibidas del Departamento para salud giradas a la ADRES para pago de régimen subsidiado, y transferencias de impuesto vehicular.

**Dentro los ingresos con contraprestación tenemos los siguientes:**

**NOTA 21: 48-OTROS INGRESOS**

Proviene de los ingresos financieros como son los rendimientos generados por los depósitos en bancos, y de los ingresos diversos los cuales se detallan a continuación:

Cuenta	Descripción	Saldo
<b>4802</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>146,789,630.81</b>
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	8,276,361.14
480204	Intereses de fondos de uso restringido (1)	2,244,251.00
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración (2)	136,162,176.67
480240	Rendimientos de recursos Sistema General de Regalías (3)	106,842.00
<b>4808</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>103,766,483.80</b>
480817	Arrendamiento operativo	5,138,928.00
480827	Aprovechamientos	7,974,435.00
480863	Reintegros (4)	90,653,120.80

- (1) Son los rendimientos generados por las cuentas que se encuentran embargadas, la cuales se detallan en el activo Nota 5 en los recursos de uso restringidos.
- (2) Son los rendimientos generados por los recursos que el Municipio tiene en el ICETEX, tal como se detalla en el activo en la Nota 7.
- (3) Son los rendimientos de los recursos de regalías que se encuentran en las cuentas bancarias del Municipio, y los rendimientos del sistema general de regalías que son sin situación de fondos.
- (4) Recursos que se manejan sin situación de fondo de mayores valores pagados a las EPS en vigencias anteriores y recuperados en esta vigencia, y que deben ser devuelto a la ADRES quien es la entidad que asigna los recursos en cabeza del municipio.

**GASTOS**

Son cada una de las erogaciones que se realizan para el cumplimiento de su cometido estatal de la Alcaldía. Los gastos presentaron un aumento con respecto al mismo periodo del año 2022, representado principalmente en el gasto de deterioro, depreciación, amortización y provisión; y en las transferencias y subvenciones, tal como se puede apreciar en el cuadro siguiente.

Descripción	Saldo 31-03-2023	Saldo 31-03-2022	Diferencia
<b>GASTOS</b>	<b>9,619,484,148.17</b>	<b>8,943,347,357.94</b>	<b>676,136,790.23</b>
51-DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	853,562,423.26	953,451,428.39	-99,889,005.13
53-DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2,551,441,167.00	2,220,647,123.69	330,794,043.31
54-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	337,569,488.00	115,339,954.00	222,229,534.00
55-GASTO PÚBLICO SOCIAL	5,581,199,269.18	5,474,037,211.89	107,162,057.29
58-OTROS GASTOS	295,711,800.73	179,871,639.97	115,840,160.76

A continuación, se detalla cada gasto:

## NOTA 22: 51-DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

Representa los gastos en que incurre la Alcaldía para el normal funcionamiento de la administración, los cuales se detallan en cuadro siguiente.

Cuenta	Descripción	Saldo
<b>5101</b>	<b>SUELDOS Y SALARIOS</b>	<b>341,796,474.00</b>
510101	Sueldos	288,796,483.00
510103	Horas extras y festivos	5,792,550.00
510105	Gastos de representación	2,027,952.00
510119	Bonificaciones	37,573,863.00
510123	Auxilio de transporte	4,996,200.00
510160	Subsidio de alimentación	2,609,426.00
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</b>	<b>54,610,644.00</b>
510302	Aportes a cajas de compensación familiar	8,509,700.00
510303	Cotizaciones a seguridad social en salud	20,805,698.00
510305	Cotizaciones a riesgos laborales	1,196,000.00
510306	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	8,397,445.00
510307	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	15,701,801.00
<b>5104</b>	<b>APORTES SOBRE LA NÓMINA</b>	<b>10,649,700.00</b>
510401	Aportes al ICBF	6,383,000.00
510402	Aportes al SENA	1,068,000.00
510403	Aportes a la ESAP	1,068,000.00
510404	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	2,130,700.00
<b>5107</b>	<b>PRESTACIONES SOCIALES</b>	<b>111,064,761.00</b>
510701	Vacaciones	19,154,934.00
510702	Cesantías	31,500,735.00
510703	Intereses a las cesantías	3,780,087.00
510704	Prima de vacaciones	13,662,582.00
510705	Prima de navidad	28,463,904.00
510706	Prima de servicios	12,878,601.00
510707	Bonificación especial de recreación	1,623,918.00
<b>5111</b>	<b>GENERALES</b>	<b>318,464,362.00</b>
511117	Servicios públicos	133,448,175.00
511119	Viáticos y gastos de viaje	18,426,957.00
511173	Interventorías, auditorías y evaluaciones	33,316,593.00
511179	Honorarios	66,150,000.00
511180	Servicios	67,122,637.00
<b>5120</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</b>	<b>16,976,482.26</b>
512026	Contribuciones	16,976,482.26

## NOTA 23: 53-DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.

Representa los gastos por deterioro de las cuentas por cobrar, y por las depreciaciones de las propiedades, planta y equipo, de los bienes de beneficio y uso público, y de la amortización de los activos intangibles representados en dos licencias de software.

Cuenta	Descripción	Saldo
<b>5360</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1,531,193,648.00</b>
536001	Edificaciones	352,755,912.00
536002	Plantas, ductos y túneles	241,494,117.00
536006	Muebles, enseres y equipo de oficina	6,028,073.00
536007	Equipos de comunicación y computación	18,766,923.00
536016	Propiedades, planta y equipo en concesión	912,148,623.00
<b>5364</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO</b>	<b>613,778,208.00</b>
536401	Red carretera	499,665,114.00
536402	Plazas públicas	24,117,909.00
536403	Parques recreacionales	89,831,487.00
536408	Bibliotecas	163,698.00
<b>5365</b>	<b>DEPRECIACIÓN DE RESTAURACIONES DE BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES</b>	<b>171,489.00</b>
536506	Libros y publicaciones	171,489.00
<b>5366</b>	<b>AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>1,283,001.00</b>
536606	Softwares	1,283,001.00
<b>5373</b>	<b>PROVISIONES DIVERSAS (1)</b>	<b>405,014,821.00</b>
537302	Mecanismos alternativos de solución de conflictos	405,014,821.00

(1) Este gasto de provisión, corresponde a intereses generados en la actualización de una demanda, fallada en contra del municipio.

#### NOTA 24: 54- TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.

Representa los gastos de transferencias de recursos realizadas por la Alcaldía a al Concejo, y la Personería Municipal para gastos de funcionamiento.

Cuenta	Descripción	Saldo
542303	<b>Para gastos de funcionamiento</b>	<b>126,141,738.00</b>
	Aporte al concejo	72,128,736.00
	Aporte a la personería	54,013,002.00

#### NOTA 25: 55-GASTO PÚBLICO SOCIAL

Están representados en la inversión que se hace en los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico, vivienda, recreación y deporte, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente, los cuales van encaminados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Cuenta	Descripción	Saldo
<b>55</b>	<b>GASTO PÚBLICO SOCIAL</b>	<b>5,581,199,269.18</b>
<b>5501</b>	<b>EDUCACIÓN</b>	<b>336,715,843.00</b>
550106	Asignación de bienes y servicios	336,715,843.00
<b>5502</b>	<b>SALUD</b>	<b>3,738,041,811.18</b>
550210	Unidad de pago por capitación régimen subsidiado-upc-s (1)	3,544,291,811.18
<b>550216</b>	<b>Acciones de salud pública</b>	<b>193,750,000.00</b>
<b>5506</b>	<b>CULTURA</b>	<b>3,000,000.00</b>
550606	Asignación de bienes y servicios	3,000,000.00
<b>5507</b>	<b>DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>759,135,845.00</b>
550705	Generales	499,475,541.00
550706	Asignación de bienes y servicios	259,660,304.00
<b>5508</b>	<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>273,401,738.00</b>
550801	Actividades de conservación	273,401,738.00
<b>5550</b>	<b>SUBSIDIOS ASIGNADOS (2)</b>	<b>470,904,032.00</b>
555009	Servicio de acueducto	156,473,904.00

555010	Servicio de alcantarillado	87,662,192.00
555011	Servicio de aseo	226,767,936.00

- (1) Los recursos de salud de Unidad de pago por capitación régimen subsidiado se manejan sin situación de fondo, los cuales son transferidos a la ADRES para el pago a las EPS por la prestación de servicios del régimen subsidiado.
- (2) Los subsidios de servicios públicos son otorgados a los extractos 1,2 y 3.

#### NOTA 26: 58-OTROS GASTOS.

A continuación, se detallan cada uno de estos gastos.

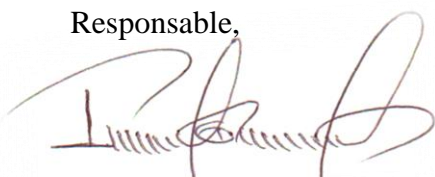
Cuenta	Descripción	Saldo
<b>5802</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>11,254,066.93</b>
580206	Adquisición de bienes y servicios (1)	6,211,800.00
580237	Comisiones sobre recursos entregados en administración (2)	2,003,772.00
580240	Comisiones servicios financieros (3)	3,038,494.93
<b>5804</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>193,380,613.00</b>
580435	Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento interno de largo plazo	193,380,613.00
<b>5890</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>91,077,120.80</b>
589025	Multas y sanciones	424,000.00
589090	Otros gastos diversos	90,653,120.80

**COMISIONES:** (1) la representan las comisiones cobradas por el ICETEX que tienen recursos del Municipio en administración, y (2) la representan las comisiones cobradas por el ICETEX que tienen recursos del Municipio en administración, y (3)-las cobradas por las entidades bancarias en las diferentes cuentas corrientes y de ahorro por la prestación de sus servicios.

**FINANCIEROS:** Representa los intereses causados por el crédito bancario de largo plazo que se tiene con el Banco de Bogotá, los cuales son pagaderos por trimestres vencidos.

**GASTOS DIVERSOS:** representados en sanciones por mora en el pago de impuestos, y los gastos de recursos recuperados de las EPS de mayores valores pagados en vigencias anteriores, y que pertenecen a la ADRES quien es la entidad que le asigna los recursos al Municipio para el pago del Régimen subsidiado. Estos gastos se manejan sin situación de fondo, junto con los ingresos diversos (**Recuperaciones**) por el mismo concepto, relacionados en la Nota 21.

Responsable,



**INIDIS MARIA DUARTE BOLIVAR**

Contador

T.P # 111451-T